



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 05 de 2019

OBJETO:

SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIALES PARA LABORATORIO PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN SEBASTIAN DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA"

PLIEGO DE CONDICIONES

MAYO 2019

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

esesansebastianlph@esesansebastian.com



CAPITULO I INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO. La ESE SAN SEBASTIAN DE LA PLATA – Huila, elaboró el pliegos de condiciones que tienen como objeto: SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIALES PARA LABORATORIO PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN SEBASTIAN DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA"

1.2. CRONOLOGÍA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Resolución de Apertura	6 de mayo del 2019	Web www.esesansebastian.com , - Subgerencia de la entidad
Publicación PLIEGO de condiciones y términos de referencia	Del 07 de mayo del 2019 al hasta el 13 de mayo del 2019	Web www.esesansebastian.com - Subgerencia de la entidad
Cierre de la invitación - Apertura de Sobres	13 de mayo del 2019 a las 5:00 pm	SALA DE JUNTAS ESE SAN SEBASTIÁN
Evaluación de la Propuesta.	14 de mayo del 2019	Comité de evaluación de propuestas.
Publicación informe de Evaluación	15 de mayo del 2019	Web www.esesansebastian.com
Recibo de observaciones al informe de Evaluación	16 de mayo del 2019 hasta las 5:00 pm	Por escrito en la oficina de contratación ESE SAN SEBASTIÁN
Respuesta a observaciones realizadas al informe de evaluación	17 de mayo del 2019	Web www.esesansebastian.com .
Adjudicación del Contrato, Suscripción y legalización del mismo	20 de mayo del 2019	OFICINA DE CONTRATACIÓN ESE SAN SEBASTIÁN

1.3 PRESUPUESTO OFICIAL.

El presupuesto oficial es por la suma de CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$120.000.000.00) incluido IVA y para el efecto existe la respectiva disponibilidad presupuestal.

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

esesansebastianlph@esesansebastian.com



NIT 813.002.872-4

1.4. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL.

Las obligaciones derivadas del contrato que llegare a celebrarse se pagarán con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2019, código 20420201 denominado "Compra de bienes para la prestación del servicio" con CDP No 0592

1.5 PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo máximo para la ejecución del objeto del contrato será de CINCO (5) meses calendario contados a partir de la fecha del acta de iniciación, previa legalización y Perfeccionamiento del contrato. Serán descartadas aquellas propuestas cuyo plazo de ejecución sea mayor al establecido en los presentes Pliegos de Condiciones.

1.6 INFORMACIÓN DEL PLIEGO

A continuación se relaciona la siguiente información de los materiales e insumos de odontología, los cuales deben ser de laboratorios reconocidos y debidamente certificados:

ITEM	CANT	DESCRIPCION	PRESENTACION	MARCA
1	1	ACEITE DE INMERSION	FCO X 100ML	ALBOR
2	1	ÁCIDO ÚRICO URICOSTAT ENZIMÁTICO AA LIQUIDA	KIT X 250 ML	WIENER
3	1	AGAR CHOCOLATE	CAJA X 10 UND	BIOBACTER
4	1	AGAR SANGRE DE CORDERO	CAJA X 10 UND	BIOBACTER
5	1	ALBUMINA BOVINA AL 30%	FCO X 10 ML	LORNE
6	1	ALCOHOL ACIDO Z.N.	FCO X 1000 ML	ALBOR
7	1	ALCOHOL ISOPROPILICO	GALON X 4 LTS	ALBOR
8	1	ALCOHOL METILICO (METANOL)	FCO X 1000 ML	ALBOR
9	1	AMILASA	KIT 3X10ML	WIENER
10	1	APTT LIOFILIZADO	KIT X 150 DET	WIENER
11	1	ASA CALIBRADA (loop) 10 uL ESTERIL	PAQ. x 20 UND	BIOLIFE
12	1	AZUL CRESIL BRILLANTE	FCO X 100 ML	ALBOR
13	1	AZUL DE BROMOTIMOL	FCO X 50ML	ALBOR
14	1	AZUL DE METILENO ZN	FCO X 1000 ML	ALBOR

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

esesansebastianlph@esesansebastian.com



NIT 813.002.872-4

15	1	BENEDICT	FCO X 200 ML	ALBOR
16	1	BILIRRUBINA DIRECTA AA LIQUIDA	KIT X 200 ML	WIENER
17	1	BILIRRUBINA TOTAL AA LIQUIDA	KIT X 200 ML	WIENER
18	1	BOTELLAS REACTIVOS 15 ML	PAQ X 12 UND	WIENER
19	1	BOTELLAS REACTIVOS 30 ML	PAQ X 12 UND	WIENER
20	1	BUFFER GIORDANO	FCO X 1000 ML	ALBOR
21	1	CALIBRADOR A PLUS	ESTUCHE 2X3 ML	WIENER
22	1	CAMARA NEUBAUER	UNIDAD	BOECO
23	1	CARGA GLUCOSA GLUCOTEST	CAJA X 50 SOBRE	ALBOR
24	1	CEPAS DE MICROBIOLOGIA E. FECALIS ATCC 19433 (30-45 Dias de entrega)	DUO PACK X 2	KWIK STIK
25	1	CEPAS ESCHERICHIA COLI ATCC 25922 (30-45 Dias de entrega)	DUO PACK X 2	KWIK STIK
26	1	COLESTAT ENZIMATICO AA LIQUIDA	KIT 4 X 100 ML	WIENER
27	1	COLORANTE DE WRIGTH	FCO X 1000 ML	ALBOR
28	1	COMBISCREEN 11SYS	FCO X 150 TIRAS	ANALYTICON
29	1	COMBO HIV 1/2 CUARTA GENERACION	CAJA X 30 UND	AD-BIO
30	1	CONTROL COMBISCREEN N/P	2 x 15 ml	ANALYTICON
31	1	CONTROL HEMOGLOBINA	KIT	MULTICARE
32	1	CONTROL MICROALBUMINURIA	KIT	MULTICARE
33	1	CONTROL P/EQUIPO DE HEMATOLOGIA 12 EXTEND ALTO, BAJO, NORMAL	KIT 3 X 2,5 ML	STRECK
34	1	CONTROL PNCQ BIOQUIMICA LIOFILIZADO NIVEL 1	FCO X 10 ML	PNCQ
35	1	CONTROL PNCQ BIOQUIMICA LIOFILIZADO NIVEL 2	FCO X 10 ML	PNCQ
36	1	COPILLAS DE MUESTRA EQUIPO WINER	CAJA X 1000 UND	WIENER/ossa
37	1	CREATININA LIQUIDA	KIT 4X50 ML	BIOSYSTEMS
38	1	CREATININA CINÉTICA AA LIQUIDA	KIT X 250 ML	WIENER
39	1	CUBETAS DE REACCION CM 250	CAJA X 1200	WIENER
40	1	DESHIDROGENASA LDH-P UV AA LIQUIDA	KIT X 100 ML	WIENER
41	1	DETERPLUS NEUTRO (USO DILUIDO)	GALON X 4 LITROS	ALBOR
42	1	ETANOL CETONA	FCO X 1000 ML	ALBOR
43	1	FACTOR REUMA (RF)	KIT X 50 DET	RODELG
44	1	FIELD AZUL DE METILENO FOSFATADO	FCO X 200 ML	ALBOR
45	1	FIELD SALES FOSFATADAS	FCO X 500 ML	ALBOR
46	1	FOSFATASA ALP 405 AA LIQUIDA	KIT 100ML.	WIENER
47	1	FRASCO ESTERIL DE 120 ML PARA VSG	FCO X 120 ML	VACUETTE

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

esesansebastianph@esesansebastian.com



NIT 813.002.872-4

48	1	FRASCOS PLASTICO PARA ENVASE DE COLORANTES	250 ML	OSS
49	1	FUSCINA FENICADA DE ZN	FCO X 1000 ML	ALBOR
50	1	FUSCINA GRAM	FCO X 1000 ML	ALBOR
51	1	GLICEMIA ENZIMÁTICA AA LIQUIDA	KIT 4 X 250 ML	WIENER
52	1	GLUCOTEST LIQUIDO (CARGA DE GLUCOSA)	FCO X 300 ML	ALBOR
53	1	GONOBACTER	CAJA X 10 UND	BIOBACTER
54	1	HDL COLESTEROL FT (PRECIPITANTE)	KIT X 100 ML	WIENER
55	1	HDL COLESTEROL MONOFASE PLUS AA CON CALIBRADOR	200 DET	WIENER
56	1	HEMOCLASIFICADOR ANTI A	FCO X 10 ML	ABO
57	1	HEMOCLASIFICADOR ANTI B	FCO X 10 ML	ABO
58	1	HEMOCLASIFICADOR ANTI D	FCO X 10 ML	ABO
59	1	HEMOGLOBINA GLICOSILADA HBA1C	KIT X 20 PBAS	MULTICARE
60	1	HEPATITIS HBsAg	CAJA X 30 CASSETTES	AD-BIO
61	1	HEPATITIS HBsAg	CAJA X 30 CASSETTES	S.D
62	1	HEPATITIS HCV CASSETTES	CAJA X 30 UNID	AD-BIO
63	1	HEPATITIS HCV CASSETTES	CAJA X 30 UNID	S.D
64	1	HIDROXIDO DE POTASIO AL 10%	FCO X 100 ML	ALBOR
65	1	HIDROXIDO DE POTASIO AL 20%	FCO X 100 ML	ALBOR
66	1	HIV 1/2 3.0 PRUEBA RAPIDA	CAJA X 30 CASSET	AD-BIO
67	1	HIV 1/2 3.0 PRUEBA RAPIDA	CAJA X 30 CASSET	S.D
68	1	LAMINA PARA R.H.(ANTI A.B.D.) DE VIDRIO	UNIDAD	KRAMER
69	1	LAMINAS CONCAVAS COLOR HUMO EN ACRILICO PARA COLORACION	UNIDAD	OSS
70	1	LAMINAS PORTA OBJETO BANDA MATE (7105)	CAJA X 50 UND	GLASS LAB
71	1	LAMINAS PORTA OBJETO ESMERILIZADA (7101)	CAJA X 50 UND	GLASS LAB
72	1	LAMINILLA CUBRE OBJETOS 24 X 60	CAJA X 100 UND	OSS
73	1	LAMINILLAS CUBRE OBJETOS 22 X 22	CAJA X 100 UND	OSS
74	1	LUGOL DE GRAM	FCO X 1000 ML	ALBOR
75	1	LUGOL PARASITOLOGICO	FCO X 200 ML	ALBOR
76	1	MICROALBUMINURIA	KIT X 20 PBAS	MULTICARE
77	1	MICROTUBO AUTOSOSTENIBLE TAPA ROSCA DE 1,8ml	BOLSA X 500 UND	OSS
78	1	MICROTUBO CONICO "EPPENDORF" 0.5 ML (VIAL) BOLSA X 500 UND.	BOLSA X 500 UND	OSS
79	1	MICROTUBO CONICO "EPPENDORF" 1.5 ML (VIAL)	BOLSA X 500 UND	BOECO
80	1	MICROWELL STRIPS 12 WELLS	50 Und	AWARENESS

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

esesansebastianlp@esesansebastian.com



NIT 813.002.872-4

81	1	MULTILIGAND TRI-LEVE (CONTROL)	3fco x 2c/u (3ml)	MONOBIND
82	1	NITRATO DE PLATA	FCO X 100 ML	ALBOR
83	1	NYCOCARD HEMOGLOBINA HBA1C	KIT X 24 PBAS	ALERE
84	1	NYCOCARD U-ALBUMIN (MICROALBUMINURIA)	KIT X 24 PBAS	ALERE
85	1	OGAWA KUDOH-MEDIO DE CULTIVO EN TUBO	UNIDAD	BIOBACTER
86	1	PAPEL FILTRO CUALITATIVO 18,5 CM	CAJA X 100 DISCOS	BOECO
87	1	PAPEL FILTRO CUALITATIVO 7 CM	CAJA X 100 DISCOS	BOECO
88	1	PAPEL INDICADOR PH	ROLLO	MN
89	1	PAPEL TERMICO 50MM X 20 M	ROLLO	NAL
90	1	PAPEL TERMICO 57MM X 30 M	ROLLO	NAL
91	1	PERFORMANCE CHECK	KIT 1 PNP, 1NaOH	AWARENESS
92	1	PIPETAS PASTEUR PLASTICAS 3 ML	UNIDAD	OSS
93	1	PIPETAS VACUETTE PARA VSG	CAJA X 200 UND	VACUETTE
94	1	PROTEINA PCR LATEX	FCO X 50 DET	RODELG
95	1	PROTI-U/LCR	FCO X 100 ML	WIENER
96	1	Proti-U/LCR control 2 niveles	2x3ML	WIENER
97	1	PRUEBA RAPIDA EMBARAZO HCG EN CASSETTE (25MLU/ML)	CAJA X 25 CASSETTES	BIOTEST
98	1	PRUEBA RAPIDA EMBARAZO HCG EN CASSETTE SUERO Y ORINA	CAJA X 30 UNID	AD-BIO
99	1	PRUEBA RAPIDA EN SANGRE OCULTA FOB, CASSETTE (HECES)	CAJA X 10 UND	BIOTEST
100	1	PRUEBAS RAPIDA EMBARAZO EN TIRA	CAJA X 50 TIRAS	BIOTEST
101	1	PSA ELISA Accubind	96 Tests	MONOBIND
102	1	PT SOLUPLASTIN	KIT 10 X 2ML	WIENER
103	1	PUNTAS PLASTICAS AMARILLAS DESECHABLES 20 - 200 UL.	BOLSA X 1000 UND	BOECO
104	1	PUNTAS PLASTICAS AZULES DESECHABLES	BOLSA X 1000 UND	BOECO
105	1	RESINA SINTETICA (CITORESINA) FCO X 500 ML	FCO X 500 ML	MERCK
106	1	SOLUCION A FIELD A	FCO X 200 ML	ALBOR
107	1	SOLUCION A FIELD B	FCO X 200 ML	ALBOR
108	1	SOLUCION NO ION	CAJA X 6 X 500 ML	WIENER
109	1	SOLUCION PAPANICOLAO E.A-50	FCO X 1 LTR	MERCK
110	1	SOLUCION PAPANICOLAO HEMATOXILINA DE HARRIS	FCO X 1 LTR	MERCK
111	1	SOLUCION PAPANICOLAO ORANGE G	FCO X 1 LTR	MERCK
112	1	SOPORTE TIPO LINEAL PARA PIPETAS	UNIDAD	BOECO
113	1	STANDATROL S-E 2 NIVELES (SUERO CONTROL CALIDAD)	KIT 6X5 ML	WIENER

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

esesansebastianph@esesansebastian.com



NIT 813.002.872-4

114	1	SYPHILIS 3.0 PRUEBA RAPIDA	CAJA X 30 CASSETTES	AD-BIO
115	1	SYPHILIS 3.0 PRUEBA RAPIDA	CAJA X 30 CASSETTES	S.D
116	1	T3 LIBRE ELISA Accubind	96 Tests	MONOBIND
117	1	T3 TOTAL ELISA Accubind	96 Tests	MONOBIND
118	1	T4 LIBRE ELISA Accubind	96 Tests	MONOBIND
119	1	T4 TOTAL ELISA Accubind	96 Tests	MONOBIND
120	1	TOXOPLASMA IgG	96 Tests	VIRCELL
121	1	TOXOPLASMA IgM CAPTURE	96 Tests	VIRCELL
122	1	TRANSAMINASA GOT (AST) UV AA LIQUIDA	KIT 5X40 ML	WIENER
123	1	TRANSAMINASA GPT (AST) UV AA LIQUIDA	KIT 5X40 ML	WIENER
124	1	TRIGLICERIDOS COLOR GPO/PAP AA LIQUIDA	KIT 4X100 ML	WIENER
125	1	TSH ELISA Accubind	96 Tests	MONOBIND
126	1	TUBO DE ENSAYO 13 X 100 MM	CAJA X 100 UND	OSS
127	1	TUBO EN POLIPROPILENO PP 12 X 75 MM	CAJA X 500 UND	OSS
128	1	TUBO IMPROMINI LILA DE 0.5ML	GRADILLA X 50 UNID	IMPROVE
129	1	TUBO PLASTICO TAPA LILA 1 ML MINICOLLET	CAJA X 50 UND	VACUETTE
130	1	TUBO PLASTICO TAPA ROJA 5 ML CON/GEL	CAJA X 50 UNDS	VACUETTE
131	1	TUBO TIPO FALCON DE 15 ML GRADUADO TAPA ROSCA	PAQ. X 100 UND	OSS/BIOPLAST
132	1	TUBOS EN POLIPROPILENO PP 13 X 75 FONDO REDONDO CON TAPA AJUSTABLE	BOLSA X 500 UND	BIOLIFE
133	1	TUBOS PLASTICO TAPA AMARILLA 5 ML CON GEL	CAJA X 100 UND	IMPROVE
134	1	TUBOS PLASTICO TAPA AZUL 3.6 ML	CAJA X 100 UND	IMPROVE
135	1	TUBOS PLASTICO TAPA LILA 2ML PEDIATRICO	CAJA X 100 UND	IMPROVE
136	1	TUBOS PLASTICO TAPA LILA 4 ML	CAJA X 100 UND	IMPROVE
137	1	TURK (RECUENTO LEUCOCITOS)	FCO X 200 ML	ALBOR
138	1	TW AA	ESTUCHE 2X5 ML	WIENER
139	1	UREA UV CINÉTICA AA	KIT 4X50 ML	WIENER
140	1	URIN SYSTEM CHROM	KIT X 20 PBAS	LIOFILCHEM
141	1	UROBACTER	CAJA X 10 UND	BIOBACTER
142	1	VDRL CON CONTROL	CAJA X 200 DET	WIENER
143	1	VIOLETA DE GRAM	FCO X 1000 ML	ALBOR
144	1	W-19 DILUYENTE HEMATOLOGIA	CAJA X 20 LITROS	WIENER
145	1	WL 19 E-Z CLEANSER AA	FCO X 100ML	WIENER

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

esesansebastianlp@esesansebastian.com



146	1	WL 19 LYSE AA	FCO X 500 ML	WIENER
147	1	WL 19 PROBE CLEANSER AA	FCO X 20 ML	WIENER
148	1	WL 19 RINSE AA	CAJA X 20 LITROS	WIENER

1.7 CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES

La consulta del pliego de Condiciones, se podrá efectuar en las fechas establecidas en el cronograma del presente proceso de selección abreviada, en la modalidad de mayor cuantía, en la página Web www.esesansebastian.com

1.8 INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

En el evento de conocerse casos especiales de corrupción en las Entidades del Estado, se debe reportar el hecho al Programa Presidencial “Lucha contra la Corrupción” a través de: los números telefónicos: (1) 560 10 95, (1) 565 76 49, (1) 562 41 28; vía fax al número telefónico: (1) 565 86 71; la línea transparente del programa, a los números telefónicos: 018000913040 o (1)5607556; en el correo electrónico: webmaster@anticorrupción.gov.co; al sitio de denuncias del programa, en el Portal de Internet: www.anticorrupción.gov.co; correspondencia o personalmente, en la dirección Carrera 8 No 7-27, Bogotá, D.C, tal como lo establece la Ley 80 de 1993, 1474 de 2011 y demás normas concordantes.

1.9 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Los Proponentes deben suscribir el Compromiso Anticorrupción contenido en el Anexo 1 en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si se comprueba el incumplimiento del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, habrá causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para la terminación anticipada del contrato, si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.

1.10 COSTOS DERIVADOS DE PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

esesansebastianlp@esesansebastian.com



Los costos y gastos en que los interesados incurran con ocasión del análisis de los Documentos del Proceso, la presentación de observaciones, la preparación y presentación de las Ofertas, la presentación de observaciones a las mismas, y cualquier otro costo o gasto relacionado con la participación en el proceso de selección estará a cargo de los interesados y Proponentes

1.11. COMUNICACIONES

Las comunicaciones en el marco del Proceso de Contratación deben hacerse por escrito por medio físico o electrónico.

La correspondencia física debe ser entregada en la siguiente dirección Carrera 4 No 9-103

La correspondencia electrónica debe ser enviada a la dirección electrónica esesansebastianlph@esesansebastian.com

Las comunicaciones y solicitudes enviadas a la Entidad Contratante por canales distintos a los mencionados solamente serán tenidas en cuenta para los propósitos del Proceso de Contratación cuando sean radicadas a través del canal que corresponda.

1.12 IDIOMA

Los documentos y las comunicaciones entregadas, enviadas o expedidas por los Proponentes o por terceros para efectos del Proceso de Contratación, o para ser tenidos en cuenta en el mismo, deben ser otorgados en castellano.

La Oferta y sus anexos deben ser presentados en castellano. Los documentos con los cuales los Proponentes acrediten los requisitos habilitantes que estén en una lengua extranjera, deben ser traducidos al castellano y presentarse junto con su original otorgado en lengua extranjera.

1.13 POTESTAD DE VERIFICACIÓN

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

esesansebastianlph@esesansebastian.com



La Entidad se reserva el derecho de verificar integralmente la autenticidad, exactitud y coherencia de la totalidad de la información aportada por el Proponente, pudiendo acudir para ello a las fuentes, personas, empresas, Entidades Estatales o aquellos medios que considere necesarios para el cumplimiento de dicha verificación

1.14 CUADRO DE INFORMACIÓN

CONTRATO	
Objeto	“SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIALES PARA LABORATORIO PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN SEBASTIAN DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA”
Lugar de ejecución	MUNICIPIO DE LA PLATA - ESE SAN SEBASTIÁN
Contratante	ESE SAN SEBASTIÁN DEL MUNICIPIO DE LA PLATA (H)”,
Plazo	CINCO (5) MESES CALENDARIO
Proceso de selección	Régimen especial
Valor	CIENTO MILLONES DE PESOS (\$120.000.000.00)

CAPITULO II

PREPARACIÓN DE LA PROPUESTA

2.1. ESTUDIO DE LAS CONDICIONES

Los proponentes deberán examinar cuidadosamente todos los documentos del presente proceso de selección abreviada, del ““SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIALES PARA LABORATORIO PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN SEBASTIAN DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA”, e informarse cabalmente de las condiciones técnicas, comerciales y contractuales, así como de todas las circunstancias que puedan afectar no sólo la presentación y evaluación de su

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

esesansebastianlph@esesansebastian.com



propuesta. El no hacerlo es de exclusiva responsabilidad y competencia del proponente en primera instancia o del posterior contratista una vez elegida la propuesta definitiva, y conlleva a las consecuencias establecidas en las condiciones de elegibilidad y/o por las leyes pertinentes. Las interpretaciones o deducciones que el proponente haga de las estipulaciones de los términos de referencia corresponderán a su propio criterio, sin que el mismo pueda afectar el proceso de evaluación de propuestas y la adjudicación que del contrato respectivo se haga, el cual estará encaminado en todos los casos a escoger de manera objetiva y con base en el presente pliego Términos de Referencia, la propuesta más favorable en todos sus aspectos para la Administración. Por lo tanto es responsabilidad de cada proponente efectuar en forma oportuna y previa a la presentación de su PROPUESTA, las aclaraciones a las dudas que le surgieren en relación con el presente documento.

2.2 PROPUESTAS PARCIALES

No se aceptarán PROPUESTAS parciales para esta invitación de mayor cuantía.

2.3 PROPUESTAS ALTERNATIVAS

No se aceptan propuestas alternativas

2.4 DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

Todos los PROPONENTES deben: **(I)** Tener capacidad jurídica para la presentación de la PROPUESTA; **(II)** Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato; **(III)** Cumplir con la vigencia de la sociedad al momento de la presentación de la PROPUESTA y para todo el tiempo de ejecución del contrato y un año más. **(IV)** No estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las leyes de Colombia, en especial las previstas en la Ley 80 de 1993; **(V)** No estar incurso en ninguna causal de disolución y/o liquidación; **(VI)** no estar en un proceso de liquidación obligatoria o forzosa; **(VII)** No estar reportado en el último Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, en concordancia con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000. Dicha afirmación se entenderá prestada con la suscripción de la carta de presentación de la PROPUESTA. De ninguna manera podrá una misma persona presentar más de una PROPUESTA en la presente Invitación o hacer una combinación de estas dos posibilidades –individual y

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

esesansebastianlph@esesansebastian.com



conjuntamente-. En caso que se incurra en esta prohibición, por sí o por interpuesta persona, LA ESE rechazará las PROPUESTAS. Sólo las propuestas que presenten todos los documentos aquí solicitados y en la forma indicada, serán objeto de evaluación; **(VIII)**La PROPUESTA deberá presentarse en UN (1) SOBRE cerrado con el siguiente contenido:

2.4.1 Carta de presentación (Anexo No.2)

El proponente, cuando sea persona natural o jurídica (consorcio- unión temporal), deberá anexar la respectiva matricula mercantil donde su actividad (s) incluya las actividades principales objeto del presente proceso de selección Cuando se trate de unión temporal o consorcio, sus integrantes deberán acreditar iguales condiciones.

2.7.2 Copia del certificado de existencia y representación legal de personas jurídicas. Conjuntamente con este documento deberá presentarse el acta de autorización de la junta o asamblea de socios, cuando estatutariamente así se requiera. Cuando se trate de personas jurídicas extranjeras, que no tengan establecida sucursal en Colombia, deberán comprobar su existencia y representación legal de conformidad con las normas de su país de origen, sobre la materia. El certificado deberá contener la siguiente información: el objeto social de la sociedad deberá incluir las actividades principales objeto del presente proceso de selección; la duración de la sociedad, contada a partir de la fecha límite de entrega de las PROPUESTAS, no será inferior al plazo establecido para el contrato y dos (2) años más. Para el caso de Consorcios y Uniones Temporales, cada sociedad integrante de los mismos, deberá comprobar su existencia y representación legal mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio vigente. Si el Consorcio o la Unión Temporal lo conforman personas naturales deberán presentar fotocopia de la cédula de ciudadanía y sus respectivos certificados de Cámara de Comercio vigentes.

2.7.3 Fotocopia del documento de identificación y del RUT

2.7.4 Póliza de seriedad de la propuesta.



ASEGURADO BENEFICIARIO	CUANTÍA	VIGENCIA	TOMADOR AFIANZADO
ESE SAN SEBASTIÁN DEL MUNICIPIO DE LA PLATA (H)	DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del presupuesto oficial asignado para la presente contratación	NOVENTA (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre del plazo de la presente Selección Abreviada de Menor Cuantía. En todo caso el proponente deberá mantener vigente esta garantía hasta la fecha de aprobación de las garantías que amparen el contrato.	Si el proponente es una persona jurídica, la póliza o garantía deberá tomarse con el nombre o razón social que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. Cuando la propuesta se presente en Consorcio o Unión Temporal, la póliza deberá tomarse a nombre de sus integrantes, y no a nombre de los representantes legales

2.7.5. Comprobante de pago de la póliza de seriedad de la oferta.

2.8. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.

a) Cuando el PROPONENTE sea una persona jurídica, deberá presentar una certificación, en original, expedida por el Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Dicho documento debe certificar que, a la fecha de presentación de su PROPUESTA, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. LA ESE verificará únicamente la acreditación del respectivo pago a la fecha de presentación de la PROPUESTA, sin perjuicio de los efectos generados ante las entidades recaudadoras por el no pago dentro de las fechas establecidas en las normas vigentes. En caso de presentar acuerdo de pago con las entidades recaudadoras respecto de alguna de las obligaciones mencionadas deberá manifestar que existe el acuerdo y que se encuentra al día en el cumplimiento del mismo. En este evento el PROPONENTE deberá anexar certificación expedida por la entidad con la cual existe el acuerdo de pago. Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus miembros

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

esesansebastianlph@esesansebastian.com



integrantes, que sea persona jurídica, deberá aportar el certificado aquí exigido. Nota: La omisión o la presentación incompleta de la información requerida, no es subsanable. Adicionalmente el PROPONENTE adjudicatario, deberá presentar para la suscripción del respectivo contrato la certificación donde se acredite el pago correspondiente a la fecha de suscripción del mismo.

b) Cuando el PROPONENTE sea una **persona natural**, deberá presentar una declaración donde certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Municipio Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Dicho documento debe certificar que, a la fecha de presentación de su PROPUESTA, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.

LA ESE verificará únicamente la acreditación del respectivo pago a la fecha de presentación de la PROPUESTA, sin perjuicio de los efectos generados ante las entidades recaudadoras por el no pago dentro de las fechas establecidas en las normas vigentes. En caso de presentar acuerdo de pago con las entidades recaudadoras respecto de alguna de las obligaciones mencionadas deberá manifestar que existe el acuerdo y que se encuentra al día en el cumplimiento del mismo. En este evento el PROPONENTE deberá anexar certificación expedida por la entidad con la cual existe el acuerdo de pago. Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus miembros integrantes que sea persona natural, deberá aportar la declaración aquí exigida. Nota: La omisión o la presentación incompleta de la información requerida, no es subsanable. Adicionalmente el PROPONENTE adjudicatario, deberá presentar para la suscripción del respectivo contrato la declaración donde se acredite el pago correspondiente a la fecha de suscripción del mismo.

2.10 ENTREGA DE LA PROPUESTA.

La propuesta deberá presentarse en forma personal por el proponente, en original y una copia, en sobre cerrado que contiene los documentos requeridos, antes de la hora y fecha que se establece en el numeral 1.2. del presente Pliegos de Condiciones, (Cronología del Proceso de Selección), en la Secretaría de Gerencia de la ESE SAN SEBASTIAN de La Plata Huila.

El sobre debe contener los siguientes datos:

- Nombre completo de la Invitación en la que participa.
- Nombre o razón social del proponente.

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

esesansebastianlph@esesansebastian.com



-Estar dirigido a la ESE SAN SEBASTIAN DE LA PLATA.

2.11 RETIRO DE PROPUESTAS

El Proponente podrá retirar su PROPUESTA, mediante solicitud escrita, antes del vencimiento del plazo señalado en el numeral anterior.

2.12 PROPUESTAS EXTEMPORÁNEAS

Las propuestas que no sean entregadas en el sitio estipulado, antes de la fecha y hora señaladas para tal fin, se devolverán sin abrir. Si los PROPONENTES encontraran discrepancias u omisiones en los documentos de la presente invitación o tuvieran dudas acerca de su significado o interpretación, deberán darlos a conocer por escrito, dentro del término de publicación del Pliego de términos de referencia o hasta tres días antes de la fecha de cierre de recepción de PROPUESTAS

CAPITULO III EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

3.1 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas serán objeto de verificación de cumplimiento de los documentos exigidos en el presente pliego, la propuesta que no cumpla con alguno de estos documentos SERÁ DESCARTADA.

La propuesta cuyo valor exceda el presupuesto oficial SERÁ DESCARTADA.

Las propuestas serán objeto de corrección aritmética, si hubiere lugar, y se tomará el valor corregido, como valor de la propuesta. Si el valor corregido tiene una diferencia igual o superior al valor equivalente al 0,1% del valor inicial de la propuesta por exceso o por defecto, SERÁ DESCARTADA.

3.2 CALIFICACIÓN:

CRITERIO DE EVALUACIÓN PUNTAJE

CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE
Factor económico	1000

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

esesansebastianlph@esesansebastian.com



TOTAL	1000
-------	------

J) FACTOR ECONÓMICO:

1000 Puntos. Busca obtener el precio más favorable teniendo en cuenta que para LA ESE, es primordial utilizar sus recursos de la manera más eficiente posible. El proponente que ofrezca el menor precio, teniendo en cuenta los requerimientos técnicos obligatorios, obtendrá 1000 puntos y proporcionalmente los subsiguientes.

Se le asignará el mayor puntaje a la propuesta de menor precio, y a las siguientes un puntaje proporcional al valor de la propuesta de menor precio, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$P: Mp * 1000 \text{ puntos} / Pac$$

P= Puntaje

Mp =Menor precio

Pac =Precio a comparar

3.3 Único PROPONENTE calificado "ADMISIBLE"

En el evento que solo un proponente obtenga calificación ADMISIBLE en todos los criterios de evaluación, la ESE, procederá a examinar la oferta económica de su propuesta y le verificará que el costo total corregido de la propuesta no excede el del presupuesto oficial (PO), establecido en el pliego; de lo contrario, la propuesta se considerará **NO VÁLIDA**.

La ESE, mediante resolución motivada, proferida por el Gerente General, le adjudicará el contrato al proponente por el costo total corregido de su oferta y en el plazo de ejecución estipulado en el presente pliego.

3.4 CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso que dos (2) o más proponentes obtengan PUNTAJE igual, LA ESE escogerá como primer elegible la propuesta de menor valor; si aun no se ha logrado desempate, se

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

esesansebastianlph@esesansebastian.com



escogerá a quien hubiere demostrado mayor experiencia. En el caso de persistir el empate se procederá a desempatar mediante el siguiente procedimiento: A los proponentes en empate se les asignará un número ascendente, a partir del 01, según el orden de presentación de sus propuestas. En un sobre debidamente protegido se introducirá un número de balotas, igual al número de proponentes empatados, identificadas cada una con un número de 0 a N. Se sustraerá una balota del sobre, que corresponderá al número asignado al proponente, a quien se le asignará el primer orden de elegibilidad.

3.5 NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

El proponente favorecido recibirá notificación de la adjudicación del contrato, esa misma decisión se comunicará a los demás PROPONENTES

3.6 DECLARATORIA DE DESIERTA

LA ESE podrá declarar desierta la presente Convocatoria Pública cuando existan motivos o causas que impidan la escogencia objetiva de la PROPUESTA más favorable.

3.7 AUTORIDAD COMPETENTE PARA ADJUDICAR

La adjudicación del contrato para ejecutar el objeto contractual mencionado, la efectuará el Gerente mediante resolución motivada.

LUIS ALBERTO GRANADOS ARENAS

Gerente.

V/B

Asesor jurídico Externo



Anexo 1

Compromiso Anticorrupción

Proceso de Contratación _____

[Nombre del representante legal del Proponente] , identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de [nombre del Proponente] , manifiesto en mi nombre y en nombre de [nombre del Proponente] que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Entidad Contratante para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación _____.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación _____.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación _____ nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los días [dia] del mes de [mes] de

Firma representante legal del Proponente

Nombre:

Cargo:

Documento de Identidad:

Los representantes de los integrantes del Proponente plural deben suscribir el presente documento.

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

esesansebastianlph@esesansebastian.com



NIT 813.002.872-4

Anexo No.2
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

Ciudad y Fecha _____

Señores:

ESE SAN SEBASTIAN DE LA PLATA

LA PLATA (H)

Ref. Invitación Pública de Mayor cuantía
 No _____

Objeto: _____

Cordial saludo:

EL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL (señalar el nombre completo), integrado por:

Nombre: _____

C. C. No. _____ expedida en _____

Nombre: _____

C. C. No. _____ expedida en _____

En caso de que el CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL esta integrada por una o varias personas jurídicas, se deberá señalar lo siguiente, DE CADA UNA DE ELAS:

Razón Social: _____

Nit: _____

Fecha de la escritura de constitución: _____

Nombre del Representante Legal: _____

C. C. No. _____

De acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia, presenta la siguiente PROPUESTA para la Invitación No _____ y en caso de que se nos sea aceptada la PROPUESTA, me comprometo a suscribir el contrato correspondiente.

Para todos los efectos, **DECLARAMOS BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO**, sujeto a las sanciones establecidas en el Código Penal, lo siguiente:

1. Que conocemos la información general y demás documentos de la INVITACIÓN y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

esesansebastianlph@esesansebastian.com



2. Que nos comprometemos a ejecutar totalmente el contrato de conformidad con los PLIEGOS DE CONDICIONES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NUESTRA PROPUESTA

3. Que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas dentro de los términos señalados para ello.

4. Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROPONENTE

Nombre del CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL:

Fecha del Documento de Constitución del consorcio o unión temporal:

Dirección comercial del PROPONENTE:

Teléfonos: _____ Fax: _____ Celular: _____

Ciudad: _____

IDENTIFICACIÓN DE LOS INTEGRANTES

NOMBRE: _____ (en letras de imprenta)

C. C. No. _____ expedida en _____

FIRMA: _____

NOMBRE: _____ (en letras de imprenta)

C. C. No. _____ expedida en _____

FIRMA: _____

* SE DEBERAN CONSIGNAR LAS FIRMAS Y NOMBRES DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO. PARA EL CASO DE PERSONAS JURÍDICAS DEBERA FIRMAR EL REPRESENTANTE LEGAL, ASI:

FIRMA: _____

NOMBRE: _____ (en letras de imprenta)

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

esesansebastianlph@esesansebastian.com



REPRESENTANTE LEGAL DE: _____

FIRMA DE QUIEN AVALA LA PROPUESTA

Anexo No. 2B
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
PERSONA JURÍDICA

Ciudad y Fecha _____

Señores:

ESE SAN SEBASTIAN DE LA LATA

La Plata Huila

Ref. Invitación Pública de Mayor cuantía No _____

Objeto: _____

Cordial saludo:

_____ (señalar el nombre completo de la persona jurídica PROPONENTE, con NIT No. _____, a través de su representante legal (indicar el nombre completo), mayor de edad, vecino de _____, identificado con C. C. No. _____, de acuerdo a lo establecido en estos Términos de Referencia, presenta la siguiente PROPUESTA para la Invitación No. _____ y en caso de que sea aceptada la PROPUESTA, se compromete a suscribir el contrato correspondiente. Para todos los efectos **DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO**, sujeto a las sanciones establecidas en el Código Penal, lo siguiente:

Que se conoce la información general y demás documentos del Proceso de Selección Abreviada, y aceptamos los requisitos en ellos contenidos. Que se compromete a ejecutar totalmente el contrato de conformidad con los PLIEGOS DE CONDICIONES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LA PROPUESTA. Que si se adjudica el contrato, se constituirán las garantías requeridas y las suscribirá dentro de los términos señalados para ello. Que no está incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y que no se encuentran en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

esesansebastianlph@esesansebastian.com



Nombre de la PERSONA JURÍDICA: _____
 No. de NIT: _____
 Fecha de constitución _____ No. de Escritura Pública _____ de
 la
 Notaria _____, vigencia de la sociedad hasta _____ (consignar la
 fecha).
 Facultades del Representante Legal: Tiene restricciones para contratar SI ___ No ___

NOTA: SE DEBE SEÑALAR LA OPCIÓN CORRESPONDIENTE. Y EN CASO AFIRMATIVO SE DEBERÁ ESPECIFICAR EL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL LA JUNTA DIRECTIVA O JUNTA DE SOCIOS U ORGANISMO COMPETENTE AUTORIZA AL REPRESENTANTE LEGAL PARA PRESENTAR LA PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO.

Dirección comercial del PROPONENTE: _____
 Teléfonos: _____ Fax: _____ Celular: _____
 Ciudad: _____
 Nombre del Representante Legal: _____
 C. C. _____
 FIRMA: _____
 NOMBRE: _____ (en letras de imprenta)
 REPRESENTANTE LEGAL DE: _____

 FIRMA DE QUIEN AVALA LA PROPUESTA

Anexo No. 2C
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
PERSONA NATURAL

Ciudad y Fecha _____
 Señores:
 ESE SAN SEBASTIAN DE LA PLATA HUILA
 La Plata

Ref. Invitación Pública de Mayor Cuantía No _____



Objeto: _____

Cordial saludo:

_____ (señalar el nombre completo del PROPONENTE), mayor de edad, vecino de _____, identificado con C. C. No. _____, de acuerdo a lo establecido en estos Términos de Referencia, presenta la siguiente PROPUESTA para la Invitación No. _____ y en caso de que sea aceptada la PROPUESTA, se compromete a suscribir el contrato correspondiente. Para todos los efectos **DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO**, sujeto a las sanciones establecidas en el Código Penal, lo siguiente: Que se conoce la información general y demás documentos de la INVITACIÓN y aceptamos los requisitos en ellos contenidos. Que se compromete a ejecutar totalmente el contrato de conformidad con los PLIEGOS DE CONDICIONES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LA PROPUESTA. Que si se adjudica el contrato, se constituirán las garantías requeridas y las suscribirá dentro de los términos señalados para ello. Que no está incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y que no se encuentra en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Dirección comercial del PROPONENTE:

Teléfonos: _____ Fax: _____ Celular: _____

Ciudad: _____

Nombre: _____

C. C. _____

FIRMA: _____

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esansebastian.com

esansebastianlph@esansebastian.com

ESTUDIO PREVIO

A. OBJETO: "SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIALES PARA LABORATORIO PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN SEBASTIAN DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA"

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

La ESE SAN SEBASTIAN DEL MUNICIPIO DE LA PLATA (H), tiene como misión ser una institución prestadora de servicios de salud de baja complejidad, especializada en atención primaria, que garantizando una atención humanizada, propende por el mejoramiento de la calidad de vida de toda la población, con énfasis en la mujer y la infancia, bajo los principios y valores institucionales, con excelencia y liderazgo en el Departamento del Huila.

Que desde el artículo 1º, la Carta Política aborda el derecho a la seguridad social, que implica entre otros aspectos, la solidaridad colectiva que hace resaltar la obligación del poder público, de la sociedad y del propio hombre, de asistir a los ciudadanos a fin de procurarles una mejor forma de vivir, compromiso que ha adquirido LA ESE, con la comunidad en general.

Que como entidad de seguridad social, LA ESE se encuentra obligada a ejecutar de manera efectiva, aquello que le es propio o que tiene carácter de misional, observando los principios inherentes al servicio público de salud que brinda, como son la eficiencia, universalidad, solidaridad, integralidad, unidad y participación.

Que para brindar en forma oportuna, efectiva y suficiente sus servicios de salud, LA ESE, debe utilizar adecuadamente sus recursos administrativos, técnicos y financieros disponibles, procurando coherencia entre la utilización de dichos recursos y el desarrollo de su actividad misional.

Que LA ESE, reconoce que el derecho a la seguridad social, lejos de ser un derecho fundamental es un derecho social de prestación, sobre el cual el Estado debe brindar la mayor disposición.

Que LA ESE materializa dicha disposición, a través del de la realización de un proceso abierto y transparente que tiene por objeto la

contratación del suministro de materiales y reactivos de laboratorio clínico que es una de las actividades misionales de la ESE es decir, inherente al servicio de salud que brinda.

Así mismo, LA ESE no se encuentra obligada a aplicar el Régimen de Contratación Estatal, por tratarse de una Entidad con Régimen Especial.

2. MODALIDAD DE SELECCIÓN.

De conformidad con el artículo 18 de del estatuto contractual (Acuerdo 06 de 2.014), determina que la contratación por convocatoria pública procede en contratos cuya cuantía sea superior a ciento veinte (120) SMLMV.

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR OBJETO

“SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIALES PARA LABORATORIO PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN SEBASTIAN DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA”

Codificación en el sistema UNSPSC:

Clasificación UNSPSC	Descripción
420000	Equipos médicos, accesorios y suministros

ITEM	CANT	DESCRIPCION	PRESENTACION	MARCA
1	1	ACEITE DE INMERSION	FCO X 100ML	ALBOR
2	1	ÁCIDO ÚRICO URICOSTAT ENZIMÁTICO AA LIQUIDA	KIT X 250 ML	WIENER
3	1	AGAR CHOCOLATE	CAJA X 10 UND	BIOBACTER
4	1	AGAR SANGRE DE CORDERO	CAJA X 10 UND	BIOBACTER
5	1	ALBUMINA BOVINA AL 30%	FCO X 10 ML	LORNE
6	1	ALCOHOL ACIDO Z.N.	FCO X 1000 ML	ALBOR
7	1	ALCOHOL ISOPROPILICO	GALON X 4 LTS	ALBOR
8	1	ALCOHOL METILICO (METANOL)	FCO X 1000 ML	ALBOR
9	1	AMILASA	KIT 3X10ML	WIENER
10	1	APTT LIOFILIZADO	KIT X 150 DET	WIENER
11	1	ASA CALIBRADA (loop)10 uL ESTERIL	PAQ. x 20 UND	BIOLIFE
12	1	AZUL CRESIL BRILLANTE	FCO X 100 ML	ALBOR

NIT 813.002.872-4

13	1	AZUL DE BROMOTIMOL	FCO X 50ML	ALBOR
14	1	AZUL DE METILENO ZN	FCO X 1000 ML	ALBOR
15	1	BENEDICT	FCO X 200 ML	ALBOR
16	1	BILIRRUBINA DIRECTA AA LIQUIDA	KIT X 200 ML	WIENER
17	1	BILIRRUBINA TOTAL AA LIQUIDA	KIT X 200 ML	WIENER
18	1	BOTELLAS REACTIVOS 15 ML	PAQ X 12 UND	WIENER
19	1	BOTELLAS REACTIVOS 30 ML	PAQ X 12 UND	WIENER
20	1	BUFFER GIORDANO	FCO X 1000 ML	ALBOR
21	1	CALIBRADOR A PLUS	ESTUCHE 2X3 ML	WIENER
22	1	CAMARA NEUBAUER	UNIDAD	BOECO
23	1	CARGA GLUCOSA GLUCOTEST	CAJA X 50 SOBRE	ALBOR
24	1	CEPAS DE MICROBIOLOGIA E. FECALIS ATCC 19433 (30-45 Dias de entrega)	DUO PACK X 2	KWIK STIK
25	1	CEPAS ESCHERICHIA COLI ATCC 25922 (30-45 Dias de entrega)	DUO PACK X 2	KWIK STIK
26	1	COLESTAT ENZIMATICO AA LIQUIDA	KIT 4 X 100 ML	WIENER
27	1	COLORANTE DE WRIGTH	FCO X 1000 ML	ALBOR
28	1	COMBISCREEN 11SYS	FCO X 150 TIRAS	ANALYTICON
29	1	COMBO HIV 1/2 CUARTA GENERACION	CAJA X 30 UND	AD-BIO
30	1	CONTROL COMBISCREEN N/P	2 x 15 ml	ANALYTICON
31	1	CONTROL HEMOGLOBINA	KIT	MULTICARE
32	1	CONTROL MICROALBUMINURIA	KIT	MULTICARE
33	1	CONTROL P/EQUIPO DE HEMATOLOGIA 12 EXTEND ALTO, BAJO, NORMAL	KIT 3 X 2,5 ML	STRECK
34	1	CONTROL PNCQ BIOQUIMICA LIOFILIZADO NIVEL 1	FCO X 10 ML	PNCQ
35	1	CONTROL PNCQ BIOQUIMICA LIOFILIZADO NIVEL 2	FCO X 10 ML	PNCQ
36	1	COPILLAS DE MUESTRA EQUIPO WINER	CAJA X 1000 UND	WIENER/ossa
37	1	CREATININA LIQUIDA	KIT 4X50 ML	BIOSYSTEMS
38	1	CREATININA CINÉTICA AA LIQUIDA	KIT X 250 ML	WIENER
39	1	CUBETAS DE REACCION CM 250	CAJA X 1200	WIENER
40	1	DESHIDROGENASA LDH-P UV AA LIQUIDA	KIT X 100 ML	WIENER
41	1	DETERPLUS NEUTRO (USO DILUIDO)	GALON X 4 LITROS	ALBOR
42	1	ETANOL CETONA	FCO X 1000 ML	ALBOR
43	1	FACTOR REUMA (RF)	KIT X 50 DET	RODELG
44	1	FIELD AZUL DE METILENO FOSFATADO	FCO X 200 ML	ALBOR
45	1	FIELD SALES FOSFATADAS	FCO X 500 ML	ALBOR
46	1	FOSFATASA ALP 405 AA LIQUIDA	KIT 100ML.	WIENER
47	1	FRASCO ESTERIL DE 120 ML PARA VSG	FCO X 120 ML	VACUETTE
48	1	FRASCOS PLASTICO PARA ENVASE DE COLORANTES	250 ML	OSS
49	1	FUSCINA FENICADA DE ZN	FCO X 1000 ML	ALBOR

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

E.mail esesansebastianlph@esesansebastian.com

NIT 813.002.872-4

50	1	FUSCINA GRAM	FCO X 1000 ML	ALBOR
51	1	GLICEMIA ENZIMÁTICA AA LIQUIDA	KIT 4 X 250 ML	WIENER
52	1	GLUCOTEST LIQUIDO (CARGA DE GLUCOSA)	FCO X 300 ML	ALBOR
53	1	GONOBACTER	CAJA X 10 UND	BIOBACTER
54	1	HDL COLESTEROL FT (PRECIPITANTE)	KIT X 100 ML	WIENER
55	1	HDL COLESTEROL MONOFASE PLUS AA CON CALIBRADOR	200 DET	WIENER
56	1	HEMOCLASIFICADOR ANTI A	FCO X 10 ML	ABO
57	1	HEMOCLASIFICADOR ANTI B	FCO X 10 ML	ABO
58	1	HEMOCLASIFICADOR ANTI D	FCO X 10 ML	ABO
59	1	HEMOGLOBINA GLICOSILADA HBA1C	KIT X 20 PBAS	MULTICARE
60	1	HEPATITIS HBsAg	CAJA X 30 CASSETTES	AD-BIO
61	1	HEPATITIS HBsAg	CAJA X 30 CASSETTES	S.D
62	1	HEPATITIS HCV CASSETTES	CAJA X 30 UNID	AD-BIO
63	1	HEPATITIS HCV CASSETTES	CAJA X 30 UNID	S.D
64	1	HIDROXIDO DE POTASIO AL 10%	FCO X 100 ML	ALBOR
65	1	HIDROXIDO DE POTASIO AL 20%	FCO X 100 ML	ALBOR
66	1	HIV 1/2 3.0 PRUEBA RAPIDA	CAJA X 30 CASSET	AD-BIO
67	1	HIV 1/2 3.0 PRUEBA RAPIDA	CAJA X 30 CASSET	S.D
68	1	LAMINA PARA R.H. (ANTI A.B.D.) DE VIDRIO	UNIDAD	KRAMER
69	1	LAMINAS CONCAVAS COLOR HUMO EN ACRILICO PARA COLORACION	UNIDAD	OSS
70	1	LAMINAS PORTA OBJETO BANDA MATE (7105)	CAJA X 50 UND	GLASS LAB
71	1	LAMINAS PORTA OBJETO ESMERILIZADA (7101)	CAJA X 50 UND	GLASS LAB
72	1	LAMINILLA CUBRE OBJETOS 24 X 60	CAJA X 100 UND	OSS
73	1	LAMINILLAS CUBRE OBJETOS 22 X 22	CAJA X 100 UND	OSS
74	1	LUGOL DE GRAM	FCO X 1000 ML	ALBOR
75	1	LUGOL PARASITOLÓGICO	FCO X 200 ML	ALBOR
76	1	MICROALBUMINURIA	KIT X 20 PBAS	MULTICARE
77	1	MICROTUBO AUTOSOSTENIBLE TAPA ROSCA DE 1,8ml	BOLSA X 500 UND	OSS
78	1	MICROTUBO CONICO "EPPENDORF" 0.5 ML (VIAL) BOLSA X 500 UND.	BOLSA X 500 UND	OSS
79	1	MICROTUBO CONICO "EPPENDORF" 1.5 ML (VIAL)	BOLSA X 500 UND	BOECO
80	1	MICROWELL STRIPS 12 WELLS	50 Und	AWARENESS
81	1	MULTILIGAND TRI-LEVE (CONTROL)	3fco x 2c/u (3ml)	MONOBIND
82	1	NITRATO DE PLATA	FCO X 100 ML	ALBOR
83	1	NYCOCARD HEMOGLOBINA HBA1C	KIT X 24 PBAS	ALERE
84	1	NYCOCARD U-ALBUMIN (MICROALBUMINURIA)	KIT X 24 PBAS	ALERE
85	1	OGAWA KUDOH-MEDIO DE CULTIVO EN TUBO	UNIDAD	BIOBACTER

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

E.mail esesansebastianlph@esesansebastian.com

NIT 813.002.872-4

86	1	PAPEL FILTRO CUALITATIVO 18,5 CM	CAJA X 100 DISCOS	BOECO
87	1	PAPEL FILTRO CUALITATIVO 7 CM	CAJA X 100 DISCOS	BOECO
88	1	PAPEL INDICADOR PH	ROLLO	MN
89	1	PAPEL TERMICO 50MM X 20 M	ROLLO	NAL
90	1	PAPEL TERMICO 57MM X 30 M	ROLLO	NAL
91	1	PERFORMANCE CHECK	KIT 1 PNP, 1NaOH	AWARENESS
92	1	PIPETAS PASTEUR PLASTICAS 3 ML	UNIDAD	OSS
93	1	PIPETAS VACUETTE PARA VSG	CAJA X 200 UND	VACUETTE
94	1	PROTEINA PCR LATEX	FCO X 50 DET	RODELG
95	1	PROTI-U/LCR	FCO X 100 ML	WIENER
96	1	Proti-U/LCR control 2 niveles	2x3ML	WIENER
97	1	PRUEBA RAPIDA EMBARAZO HCG EN CASSETTE (25MLU/ML)	CAJA X 25 CASSETTES	BIOTEST
98	1	PRUEBA RAPIDA EMBARAZO HCG EN CASSETTE SUERO Y ORINA	CAJA X 30 UNID	AD-BIO
99	1	PRUEBA RAPIDA EN SANGRE OCULTA FOB, CASSETTE (HECES)	CAJA X 10 UND	BIOTEST
100	1	PRUEBAS RAPIDA EMBARAZO EN TIRA	CAJA X 50 TIRAS	BIOTEST
101	1	PSA ELISA Accubind	96 Tests	MONOBIND
102	1	PT SOLUPLASTIN	KIT 10 X 2ML	WIENER
103	1	PUNTAS PLASTICAS AMARILLAS DESECHABLES 20 - 200 UL.	BOLSA X 1000 UND	BOECO
104	1	PUNTAS PLASTICAS AZULES DESECHABLES	BOLSA X 1000 UND	BOECO
105	1	RESINA SINTETICA (CITORESINA) FCO X 500 ML	FCO X 500 ML	MERCK
106	1	SOLUCION A FIELD A	FCO X 200 ML	ALBOR
107	1	SOLUCION A FIELD B	FCO X 200 ML	ALBOR
108	1	SOLUCION NO ION	CAJA X 6 X 500 ML	WIENER
109	1	SOLUCION PAPANICOLAO E.A-50	FCO X 1 LTR	MERCK
110	1	SOLUCION PAPANICOLAO HEMATOXILINA DE HARRIS	FCO X 1 LTR	MERCK
111	1	SOLUCION PAPANICOLAO ORANGE G	FCO X 1 LTR	MERCK
112	1	SOPORTE TIPO LINEAL PARA PIPETAS	UNIDAD	BOECO
113	1	STANDATROL S-E 2 NIVELES (SUERO CONTROL CALIDAD)	KIT 6X5 ML	WIENER
114	1	SYPHILIS 3.0 PRUEBA RAPIDA	CAJA X 30 CASSETTES	AD-BIO
115	1	SYPHILIS 3.0 PRUEBA RAPIDA	CAJA X 30 CASSETTES	S.D
116	1	T3 LIBRE ELISA Accubind	96 Tests	MONOBIND
117	1	T3 TOTAL ELISA Accubind	96 Tests	MONOBIND
118	1	T4 LIBRE ELISA Accubind	96 Tests	MONOBIND
119	1	T4 TOTAL ELISA Accubind	96 Tests	MONOBIND
120	1	TOXOPLASMA IgG	96 Tests	VIRCELL

NIT 813.002.872-4

121	1	TOXOPLASMA IgM CAPTURE	96 Tests	VIRCELL
122	1	TRANSAMINASA GOT (AST) UV AA LIQUIDA	KIT 5X40 ML	WIENER
123	1	TRANSAMINASA GPT (AST) UV AA LIQUIDA	KIT 5X40 ML	WIENER
124	1	TRIGLICERIDOS COLOR GPO/PAP AA LIQUIDA	KIT 4X100 ML	WIENER
125	1	TSH ELISA Accubind	96 Tests	MONOBIND
126	1	TUBO DE ENSAYO 13 X 100 MM	CAJA X 100 UND	OSS
127	1	TUBO EN POLIPROPILENO PP 12 X 75 MM	CAJA X 500 UND	OSS
128	1	TUBO IMPROMINI LILA DE 0.5ML	GRADILLA X 50 UNID	IMPROVE
129	1	TUBO PLASTICO TAPA LILA 1 ML MINICOLLET	CAJA X 50 UND	VACUETTE
130	1	TUBO PLASTICO TAPA ROJA 5 ML CON/GEL	CAJA X 50 UNDS	VACUETTE
131	1	TUBO TIPO FALCON DE 15 ML GRADUADO TAPA ROSCA	PAQ. X 100 UND	OSS/BIOPLAST
132	1	TUBOS EN POLIPROPILENO PP 13 X 75 FONDO REDONDO CON TAPA AJUSTABLE	BOLSA X 500 UND	BIOLIFE
133	1	TUBOS PLASTICO TAPA AMARILLA 5 ML CON GEL	CAJA X 100 UND	IMPROVE
134	1	TUBOS PLASTICO TAPA AZUL 3.6 ML	CAJA X 100 UND	IMPROVE
135	1	TUBOS PLASTICO TAPA LILA 2ML PEDIATRICO	CAJA X 100 UND	IMPROVE
136	1	TUBOS PLASTICO TAPA LILA 4 ML	CAJA X 100 UND	IMPROVE
137	1	TURK (RECUENTO LEUCOCITOS)	FCO X 200 ML	ALBOR
138	1	TW AA	ESTUCHE 2X5 ML	WIENER
139	1	UREA UV CINÉTICA AA	KIT 4X50 ML	WIENER
140	1	URIN SYSTEM CHROM	KIT X 20 PBAS	LIOFILCHEM
141	1	UROBACTER	CAJA X 10 UND	BIOBACTER
142	1	VDRL CON CONTROL	CAJA X 200 DET	WIENER
143	1	VIOLETA DE GRAM	FCO X 1000 ML	ALBOR
144	1	W-19 DILUYENTE HEMATOLOGIA	CAJA X 20 LITROS	WIENER
145	1	WL 19 E-Z CLEANSER AA	FCO X 100ML	WIENER
146	1	WL 19 LYSE AA	FCO X 500 ML	WIENER
147	1	WL 19 PROBE CLEANSER AA	FCO X 20 ML	WIENER
148	1	WL 19 RINSE AA	CAJA X 20 LITROS	WIENER

4. PRESUPUESTO OFICIAL.

El presupuesto oficial es por la suma de CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$120.000.000.00) incluido IVA y para el efecto existe la respectiva disponibilidad presupuestal.

5. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL.

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

E.mail esesansebastianlph@esesansebastian.com

Las obligaciones derivadas del contrato que llegare a celebrarse se pagarán con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2019, código 20420201 denominado "Compra de bienes para la prestación del servicio" con CDP No 0592

6. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo para la ejecución del objeto del contrato será de cinco (5) meses calendario contados a partir de la fecha del acta de iniciación, previa legalización y Perfeccionamiento del contrato. Serán descartadas aquellas propuestas cuyo plazo de ejecución sea mayor al establecido en los presentes Pliegos de Condiciones.

7. FORMA DE PAGO

LA ESE cancelará el valor de los suministros por mensualidades según el número y cantidades recibidos, en el respectivo mes de acuerdo a la disponibilidad del recurso, previa presentación de la cuenta o factura correspondiente, la que se acompañará de las órdenes de pedido suscritas por el ordenador del gasto o el delegado al efecto, con el certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción expedido por el interventor del contrato

La forma de pago está sujeta a la programación de los recursos y a los recursos disponibles.

8. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- 1) Al cumplimiento y entrega de materiales y reactivos de laboratorio dentro de los términos contractuales.
1. A garantizar que los materiales y reactivos de laboratorio que en virtud de este contrato se suministren, contengan en su presentación, el número de registro INVIMA correspondiente.
2. A garantizar al SUMINISTRADO que materiales y reactivos de laboratorio objeto del presente contrato, son de la mejor calidad.
PARÁGRAFO: En caso de no cumplir estas condiciones a satisfacción del SUMINISTRADO, EL SUMINISTRANTE se obliga a reemplazar los materiales y reactivos de laboratorio, sin costo alguno para el SUMINISTRADO, cuando este así lo requiera, en todos los eventos en que exista falla imputable a mala calidad de éstosLas demás inherentes a la naturaleza del contrato

- OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

En cumplimiento del objeto descrito anteriormente, se considera necesario el desarrollo de las siguientes obligaciones específicas:

- 1) **Garantía del producto y especificación** El contratista garantiza que el producto suministrado al Comprador cumple las especificaciones solicitadas en el pliego de condiciones y las ofertadas en la propuesta,.
- 2) Realizar los cambios de manera inmediata de los materiales y reactivos de laboratorio que requirieran de un cambio, o si los mismos no cumplieren con las especificaciones técnicas establecidas en los Pliegos de condiciones.
- 3) Proporcionar los servicios y valores agregados bajo los cuales presentó la respectiva propuesta, la cual forma parte integral del contrato.
- 4) Las demás obligaciones relacionadas con el objeto del Pliego de Condiciones.
- 5) Expedir la factura de ley.
- 6) Presentar de manera correcta y oportuna las garantías de ley correspondientes.

9. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD:

El CONTRATANTE se obliga especialmente:

- a) Controlar la calidad de los equipos recibidos y el cumplimiento de los requisitos y condiciones convenidas;
- b) Recibir la obra contratada en la oportunidad estipulada y expedir, en el menor tiempo posible, los documentos correspondientes;
- c) Pagar oportunamente, previo el cumplimiento de los requisitos y exigencias aquí contenidas, los precios pactados según la oferta.

10. SUPERVISIÓN:

La supervisión y control de la correcta ejecución del contrato, será ejercida por la subgerencia de la entidad o la persona que este designe para tal fin.

11. ESTUDIO DE MERCADO O ANÁLISIS ECONÓMICO DEL VALOR DEL CONTRATO

Para el efecto se conto con tres cotizaciones para evaluar precio promedio.

ITEM	CANT	DESCRIPCION	PRESENTACION	MARCA	SOLUCIONES MEDICAS DEL HUILA	DISCOLM EDICASSAS	MEDICAL LIFE CARE S.A.S
1	1	ACEITE DE INMERSION	FCO X 100ML	ALBOR	\$ 109.837	\$ 126.259	\$ 115.668
2	1	ÁCIDO ÚRICO URICOSTAT ENZIMÁTICO AA LIQUIDA	KIT X 250 ML	WIENER	\$ 131.400	\$ 151.000	\$ 138.400
3	1	AGAR CHOCOLATE	CAJA X 10 UND	BIOBACTER	\$ 66.283	\$ 76.160	\$ 69.853
4	1	AGAR SANGRE DE CORDERO	CAJA X 10 UND	BIOBACTER	\$ 69.377	\$ 79.730	\$ 73.066
5	1	ALBUMINA BOVINA AL 30%	FCO X 10 ML	LORNE	\$ 41.600	\$ 47.800	\$ 43.800
6	1	ALCOHOL ACIDO Z.N.	FCO X 1000 ML	ALBOR	\$ 59.600	\$ 68.500	\$ 62.800
7	1	ALCOHOL ISOPROPILICO	GALON X 4 LTS	ALBOR	\$ 143.276	\$ 164.696	\$ 150.892
8	1	ALCOHOL METILICO (METANOL)	FCO X 1000 ML	ALBOR	\$ 51.170	\$ 58.786	\$ 53.907
9	1	AMILASA	KIT 3X10ML	WIENER	\$ 152.000	\$ 174.700	\$ 160.000
10	1	APTT LIOFILIZADO	KIT X 150 DET	WIENER	\$ 135.900	\$ 156.200	\$ 143.100
11	1	ASA CALIBRADA (loop) 10 uL ESTERIL	PAQ. x 20 UND	BIOLIFE	\$ 4.403	\$ 4.998	\$ 4.760
12	1	AZUL CRESIL BRILLANTE	FCO X 100 ML	ALBOR	\$ 57.900	\$ 66.600	\$ 61.000
13	1	AZUL DE BROMOTIMOL	FCO X 50ML	ALBOR	\$ 24.400	\$ 28.050	\$ 25.700
14	1	AZUL DE METILENO ZN	FCO X 1000 ML	ALBOR	\$ 48.700	\$ 56.000	\$ 51.300
15	1	BENEDICT	FCO X 200 ML	ALBOR	\$ 47.800	\$ 54.900	\$ 50.400
16	1	BILIRRUBINA DIRECTA AA LIQUIDA	KIT X 200 ML	WIENER	\$ 190.900	\$ 219.400	\$ 201.000
17	1	BILIRRUBINA TOTAL AA LIQUIDA	KIT X 200 ML	WIENER	\$ 190.900	\$ 219.400	\$ 201.000
18	1	BOTELLAS REACTIVOS 15 ML	PAQ X 12 UND	WIENER	\$ 329.511	\$ 378.777	\$ 346.885
19	1	BOTELLAS REACTIVOS 30 ML	PAQ X 12 UND	WIENER	\$ 329.511	\$ 378.777	\$ 346.885
20	1	BUFFER GIORDANO	FCO X 1000 ML	ALBOR	\$ 19.700	\$ 22.650	\$ 20.800
21	1	CALIBRADOR A PLUS	ESTUCHE 2X3 ML	WIENER	\$ 401.500	\$ 461.500	\$ 422.700
22	1	CAMARA NEUBAUER	UNIDAD	BOECO	\$ 259.063	\$ 297.500	\$ 272.748
23	1	CARGA GLUCOSA GLUCOTEST	CAJA X 50 SOBRE	ALBOR	\$ 50.800	\$ 58.400	\$ 53.500

NIT 813.002.872-4

24	1	CEPAS DE MICROBIOLOGIA E. FECALIS ATCC 19433 (30-45 Dias de entrega)	DUO PACK X 2	KWIK STIK	\$ 336.800	\$ 384.200	\$ 354.600
25	1	CEPAS ESCHERICHIA COLI ATCC 25922 (30-45 Dias de entrega)	DUO PACK X 2	KWIK STIK	\$ 247.500	\$ 284.500	\$ 260.600
26	1	COLESTAT ENZIMATICO AA LIQUIDA	KIT 4 X 100 ML	WIENER	\$ 239.700	\$ 275.500	\$ 252.400
27	1	COLORANTE DE WRIGHT	FCO X 1000 ML	ALBOR	\$ 187.400	\$ 215.000	\$ 197.300
28	1	COMBISCREEN 11SYS	FCO X 150 TIRAS	ANALYTIC ON	\$ 143.000	\$ 164.100	\$ 150.600
29	1	COMBO HIV 1/2 CUARTA GENERACION	CAJA X 30 UND	AD-BIO	\$ 202.100	\$ 232.900	\$ 212.800
30	1	CONTROL COMBISCREEN N/P	2 x 15 ml	ANALYTIC ON	\$ 481.236	\$ 552.755	\$ 506.583
31	1	CONTROL HEMOGLOBINA	KIT	MULTICARE	\$ 377.230	\$ 433.398	\$ 397.103
32	1	CONTROL MICROALBUMINURIA	KIT	MULTICARE	\$ 377.230	\$ 433.517	\$ 397.103
33	1	CONTROL P/EQUIPO DE HEMATOLOGIA 12 EXTEND ALTO, BAJO, NORMAL	KIT 3 X 2,5 ML	STRECK	\$ 425.700	\$ 480.000	\$ 448.100
34	1	CONTROL PNCQ BIOQUIMICA LIOFILIZADO NIVEL 1	FCO X 10 ML	PNCQ	\$ 101.200	\$ 116.300	\$ 106.600
35	1	CONTROL PNCQ BIOQUIMICA LIOFILIZADO NIVEL 2	FCO X 10 ML	PNCQ	\$ 101.200	\$ 116.300	\$ 106.600
36	1	COPILLAS DE MUESTRA EQUIPO WINER	CAJA X 1000 UND	WIENER/ ossa	\$ 297.500	\$ 341.649	\$ 313.208
37	1	CREATININA LIQUIDA	KIT 4X50 ML	BIOSYSTEMS	\$ 116.300	\$ 133.200	\$ 122.500
38	1	CREATININA CINÉTICA AA LIQUIDA	KIT X 250 ML	WIENER	\$ 112.400	\$ 129.000	\$ 118.400
39	1	CUBETAS DE REACCION CM 250	CAJA X 1200	WIENER	\$ 688.772	\$ 791.350	\$ 725.067
40	1	DESHIDROGENAS A LDH-P UV AA LIQUIDA	KIT X 100 ML	WIENER	\$ 124.300	\$ 142.800	\$ 130.900
41	1	DETERPLUS NEUTRO (USO DILUIDO)	GALON X 4 LITROS	ALBOR	\$ 91.392	\$ 104.958	\$ 96.271
42	1	ETANOL CETONA	FCO X 1000 ML	ALBOR	\$ 64.600	\$ 74.200	\$ 68.000
43	1	FACTOR REUMA (RF)	KIT X 50 DET	RODELG	\$ 53.500	\$ 61.300	\$ 56.400
44	1	FIELD AZUL DE	FCO X 200 ML	ALBOR	\$	\$	\$

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esansebastian.com

E.mail esansebastianlph@esansebastian.com

NIT 813.002.872-4

		METILENO FOSFATADO			20.900	24.000	22.000
45	1	FIELD SALES FOSFATADAS	FCO X 500 ML	ALBOR	\$ 13.500	\$ 15.500	\$ 14.300
46	1	FOSFATASA ALP 405 AA LIQUIDA	KIT 100ML.	WIENER	\$ 95.100	\$ 130.067	\$ -
47	1	FRASCO ESTERIL DE 120 ML PARA VSG	FCO X 120 ML	VACUETTE	\$ 893	\$ 1.029	\$ 952
48	1	FRASCOS PLASTICO PARA ENVASE DE COLORANTES	250 ML	OSS	\$ 17.850	\$ 17.200	\$ 18.802
49	1	FUSCINA FENICADA DE ZN	FCO X 1000 ML	ALBOR	\$ 69.600	\$ 80.000	\$ 100.100
50	1	FUSCINA GRAM	FCO X 1000 ML	ALBOR	\$ 34.900	\$ 40.100	\$ 36.800
51	1	GLICEMIA ENZIMÁTICA AA LIQUIDA	KIT 4 X 250 ML	WIENER	\$ 185.100	\$ 212.500	\$ 194.900
52	1	GLUCOTEST LIQUIDO (CARGA DE GLUCOSA)	FCO X 300 ML	ALBOR	\$ 5.900	\$ 6.700	\$ 6.300
53	1	GONOBACTER	CAJA X 10 UND	BIOBACTER	\$ 114.597	\$ 130.900	\$ 120.666
54	1	HDL COLESTEROL FT (PRECIPITANTE)	KIT X 100 ML	WIENER	\$ 160.000	\$ 183.100	\$ 168.500
55	1	HDL COLESTEROL MONOFASE PLUS AA CON CALIBRADOR	200 DET	WIENER	\$ 798.600	\$ 917.500	\$ 840.700
56	1	HEMOCLASIFICADOR ANTI A	FCO X 10 ML	ABO	\$ 15.100	\$ 17.400	\$ 16.000
57	1	HEMOCLASIFICADOR ANTI B	FCO X 10 ML	ABO	\$ 15.100	\$ 17.400	\$ 16.000
58	1	HEMOCLASIFICADOR ANTI D	FCO X 10 ML	ABO	\$ 22.100	\$ 25.400	\$ 23.300
59	1	HEMOGLOBINA GLICOSILADA HBA1C	KIT X 20 PBAS	MULTICARE	\$ 256.000	\$ 294.000	\$ 268.500
60	1	HEPATITIS HBsAg	CAJA X 30 CASSETTES	AD-BIO	\$ 92.400	\$ 106.000	\$ 97.300
61	1	HEPATITIS HBsAg	CAJA X 30 CASSETTES	S.D	\$ 107.000	\$ 122.500	\$ 112.700
62	1	HEPATITIS HCV CASSETTES	CAJA X 30 UNID	AD-BIO	\$ 148.200	\$ 170.200	\$ 156.000
63	1	HEPATITIS HCV CASSETTES	CAJA X 30 UNID	S.D	\$ 161.000	\$ 185.000	\$ 169.500
64	1	HIDROXIDO DE POTASIO AL 10%	FCO X 100 ML	ALBOR	\$ 15.708	\$ 18.088	\$ 16.660
65	1	HIDROXIDO DE POTASIO AL 20%	FCO X 100 ML	ALBOR	\$ 29.393	\$ 33.558	\$ 30.490
66	1	HIV 1/2 3.0 PRUEBA RAPIDA	CAJA X 30 CASSET	AD-BIO	\$ 125.800	\$ 144.500	\$ 132.500
67	1	HIV 1/2 3.0 PRUEBA RAPIDA	CAJA X 30 CASSET	S.D	\$ 141.600	\$ 162.400	\$ 149.100
68	1	LAMINA PARA R.H. (ANTI A.B.D.) DE VIDRIO	UNIDAD	KRAMER	\$ 15.708	\$ 18.088	\$ 16.660

NIT 813.002.872-4

69	1	LAMINAS CONCAVAS COLOR HUMO EN ACRILICO PARA COLORACION	UNIDAD	OSS	\$ 51.051	\$ 58.310	\$ 53.788
70	1	LAMINAS PORTA OBJETO BANDA MATE (7105)	CAJA X 50 UND	GLASS LAB	\$ 4.165	\$ 4.760	\$ 4.403
71	1	LAMINAS PORTA OBJETO ESMERILIZADA (7101)	CAJA X 50 UND	GLASS LAB	\$ 3.570	\$ 4.165	\$ 3.808
72	1	LAMINILLA CUBRE OBJETOS 24 X 60	CAJA X 100 UND	OSS	\$ 9.163	\$ 10.234	\$ 9.639
73	1	LAMINILLAS CUBRE OBJETOS 22 X 22	CAJA X 100 UND	OSS	\$ 4.046	\$ 4.284	\$ 4.284
74	1	LUGOL DE GRAM	FCO X 1000 ML	ALBOR	\$ 36.200	\$ 41.500	\$ 38.100
75	1	LUGOL PARASITOLOGICO	FCO X 200 ML	ALBOR	\$ 19.100	\$ 21.500	\$ 20.100
76	1	MICROALBUMINURIA	KIT X 20 PBAS	MULTICARE	\$ 293.000	\$ 336.500	\$ 308.500
77	1	MICROTUBO AUTOSOSTENIBLE TAPA ROSCA DE 1,8ml	BOLSA X 500 UND	OSS	\$ 267.393	\$ 307.020	\$ 281.554
78	1	MICROTUBO CONICO "EPPENDORF" 0.5 ML (VIAL) BOLSA X 500 UND.	BOLSA X 500 UND	OSS	\$ 60.452	\$ 69.258	\$ 63.665
79	1	MICROTUBO CONICO "EPPENDORF" 1.5 ML (VIAL)	BOLSA X 500 UND	BOECO	\$ 42.840	\$ 49.028	\$ 45.220
80	1	MICROWELL STRIPS 12 WELLS	50 Und	AWARENESS	\$ 371.280	\$ 426.615	\$ 390.915
81	1	MULTILIGAND TRI-LEVE (CONTROL)	3fco x 2c/u (3ml)	MONOBIND	\$ 484.400	\$ 556.300	\$ 510.000
82	1	NITRATO DE PLATA	FCO X 100 ML	ALBOR	\$ 58.900	\$ 67.500	\$ 62.000
83	1	NYCOCARD HEMOGLOBINA HBA1C	KIT X 24 PBAS	ALERE	\$ 238.000	\$ 273.250	\$ 250.600
84	1	NYCOCARD U-ALBUMIN (MICROALBUMINURIA)	KIT X 24 PBAS	ALERE	\$ 283.000	\$ 325.000	\$ 298.000
85	1	OGAWA KUDOH-MEDIO DE CULTIVO EN TUBO	UNIDAD	BIOBACTER	\$ 20.230	\$ 23.205	\$ 21.301
86	1	PAPEL FILTRO CUALITATIVO 18,5 CM	CAJA X 100 DISCOS	BOECO	\$ 47.243	\$ 53.550	\$ 49.742
87	1	PAPEL FILTRO CUALITATIVO 7 CM	CAJA X 100 DISCOS	BOECO	\$ 21.420	\$ 24.395	\$ 22.610
88	1	PAPEL INDICADOR PH	ROLLO	MN	\$ 55.097	\$ 63.070	\$ 58.072
89	1	PAPEL TERMICO 50MM X 20 M	ROLLO	NAL	\$ 8.925	\$ 10.115	\$ 9.401

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esansebastian.com

E.mail esansebastianlph@esansebastian.com

NIT 813.002.872-4

90	1	PAPEL TERMICO 57MM X 30 M	ROLLO	NAL	\$ 8.925	\$ 10.115	\$ 9.401
91	1	PERFORMANCE CHECK	KIT 1 PNP, 1NaOH	AWARENE SS	\$ 395.080	\$ 454.104	\$ 415.905
92	1	PIPETAS PASTEUR PLASTICAS 3 ML	UNIDAD	OSS	\$ 170	\$ 142.800	\$ 119.000
93	1	PIPETAS VACUETTE PARA VSG	CAJA X 200 UND	VACUETT E	\$ 213.962	\$ 245.973	\$ 226.100
94	1	PROTEINA PCR LATEX	FCO X 50 DET	RODELG	\$ 57.400	\$ 65.500	\$ 60.500
95	1	PROTI-U/LCR	FCO X 100 ML	WIENER	\$ 225.800	\$ 259.000	\$ 237.700
96	1	Proti-U/LCR control 2 niveles	2x3ML	WIENER	\$ 43.000	\$ 49.500	\$ 45.300
97	1	PRUEBA RAPIDA EMBARAZO HCG EN CASSETTE (25MLU/ML)	CAJA X 25 CASSETTES	BIOTEST	\$ 19.900	\$ 22.800	\$ 21.000
98	1	PRUEBA RAPIDA EMBARAZO HCG EN CASSETTE SUERO Y ORINA	CAJA X 30 UNID	AD-BIO	\$ 38.000	\$ 43.600	\$ 40.000
99	1	PRUEBA RAPIDA EN SANGRE OCULTA FOB, CASSETTE (HECES)	CAJA X 10 UND	BIOTEST	\$ 51.200	\$ 58.300	\$ 54.000
100	1	PRUEBAS RAPIDA EMBARAZO EN TIRA	CAJA X 50 TIRAS	BIOTEST	\$ 32.800	\$ 37.500	\$ 34.600
101	1	PSA ELISA Accubind	96 Tests	MONOBIN D	\$ 633.400	\$ 728.000	\$ 666.800
102	1	PT SOLUPLASTIN	KIT 10 X 2ML	WIENER	\$ 144.200	\$ 165.500	\$ 151.800
103	1	PUNTAS PLASTICAS AMARILLAS DESECHABLES 20 - 200 UL.	BOLSA X 1000 UND	BOECO	\$ 34.510	\$ 39.687	\$ 36.890
104	1	PUNTAS PLASTICAS AZULES DESECHABLES	BOLSA X 1000 UND	BOECO	\$ 40.341	\$ 45.815	\$ 43.840
105	1	RESINA SINTETICA (CITORESINA) FCO X 500 ML	FCO X 500 ML	MERCK	\$ 154.462	\$ 177.310	\$ 163.030
106	1	SOLUCION A FIELD A	FCO X 200 ML	ALBOR	\$ 32.700	\$ 37.300	\$ 34.500
107	1	SOLUCION A FIELD B	FCO X 200 ML	ALBOR	\$ 22.800	\$ 26.000	\$ 24.000
108	1	SOLUCION NO ION	CAJA X 6 X 500 ML	WIENER	\$ 217.770	\$ 249.900	\$ 229.313
109	1	SOLUCION PAPANICOLAO E.A-50	FCO X 1 LTR	MERCK	\$ 216.223	\$ 248.115	\$ 227.647
110	1	SOLUCION PAPANICOLAO HEMATOXILINA DE HARRIS	FCO X 1 LTR	MERCK	\$ 291.431	\$ 334.985	\$ 306.782
111	1	SOLUCION PAPANICOLAO	FCO X 1 LTR	MERCK	\$ 191.828	\$ 220.507	\$ 201.943

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esansebastian.com

E.mail esansebastianlph@esansebastian.com

NIT 813.002.872-4

		ORANGE G					
112	1	SOPORTE TIPO LINEAL PARA PIPETAS	UNIDAD	BOECO	\$ 204.204	\$ 353.430	\$ 215.033
113	1	STANDATROL S-E 2 NIVELES (SUERO CONTROL CALIDAD)	KIT 6X5 ML	WIENER	\$ 324.200	\$ 372.700	\$ 341.300
114	1	SYPHILIS 3.0 PRUEBA RAPIDA	CAJA X 30 CASSETTES	AD-BIO	\$ 100.200	\$ 115.100	\$ 105.800
115	1	SYPHILIS 3.0 PRUEBA RAPIDA	CAJA X 30 CASSETTES	S.D	\$ 105.100	\$ 120.500	\$ 110.700
116	1	T3 LIBRE ELISA Accubind	96 Tests	MONOBIN D	\$ 742.000	\$ 852.500	\$ 549.800
117	1	T3 TOTAL ELISA Accubind	96 Tests	MONOBIN D	\$ 522.300	\$ 600.000	\$ 707.800
118	1	T4 LIBRE ELISA Accubind	96 Tests	MONOBIN D	\$ 672.400	\$ 772.000	\$ 549.800
119	1	T4 TOTAL ELISA Accubind	96 Tests	MONOBIN D	\$ 522.300	\$ 600.300	\$ 549.800
120	1	TOXOPLASMA IgG	96 Tests	VIRCELL	\$ 924.000	\$ 1.062.000	\$ 972.700
121	1	TOXOPLASMA IgM CAPTURE	96 Tests	VIRCELL	\$ 1.075.400	\$ 1.236.000	\$ 1.132.000
122	1	TRANSAMINASA GOT (AST) UV AA LIQUIDA	KIT 5X40 ML	WIENER	\$ 172.100	\$ 197.500	\$ 181.200
123	1	TRANSAMINASA GPT (AST) UV AA LIQUIDA	KIT 5X40 ML	WIENER	\$ 172.100	\$ 197.500	\$ 181.200
124	1	TRIGLICERIDOS COLOR GPO/PAP AA LIQUIDA	KIT 4X100 ML	WIENER	\$ 416.200	\$ 478.100	\$ 438.100
125	1	TSH ELISA Accubind	96 Tests	MONOBIN D	\$ 596.400	\$ 685.500	\$ 627.800
126	1	TUBO DE ENSAYO 13 X 100 MM	CAJA X 100 UND	OSS	\$ 62.237	\$ 71.519	\$ 65.569
127	1	TUBO EN POLIPROPILENO PP 12 X 75 MM	CAJA X 500 UND	OSS	\$ 134.470	\$ 154.105	\$ 141.610
128	1	TUBO IMPROMINI LILA DE 0.5ML	GRADILLA X 50 UNID	IMPROVE	\$ 32.606	\$ 37.366	\$ 34.510
129	1	TUBO PLASTICO TAPA LILA 1 ML MINICOLLET	CAJA X 50 UND	VACUETT E	\$ 34.034	\$ 39.032	\$ 35.819
130	1	TUBO PLASTICO TAPA ROJA 5 ML CON/GEL	CAJA X 50 UNDS	VACUETT E	\$ 32.963	\$ 37.842	\$ 34.748
131	1	TUBO TIPO FALCON DE 15 ML GRADUADO TAPA ROSCA	PAQ. X 100 UND	OSS/BIOP LAST	\$ 85.680	\$ 98.175	\$ 90.202
132	1	TUBOS EN POLIPROPILENO PP 13 X 75 FONDO REDONDO CON TAPA AJUSTABLE	BOLSA X 500 UND	BIOLIFE	\$ 130.900	\$ 150.415	\$ 137.802
133	1	TUBOS PLASTICO TAPA AMARILLA 5 ML CON GEL	CAJA X 100 UND	IMPROVE	\$ 68.544	\$ 78.540	\$ 72.233

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esansebastian.com

E.mail esansebastianlph@esansebastian.com

NIT 813.002.872-4

134	1	TUBOS PLASTICO TAPA AZUL 3.6 ML	CAJA X 100 UND	IMPROVE	\$ 55.573	\$ 63.784	\$ 58.548
135	1	TUBOS PLASTICO TAPA LILA 2ML PEDIATRICO	CAJA X 100 UND	IMPROVE	\$ 53.550	\$ 61.285	\$ 56.406
136	1	TUBOS PLASTICO TAPA LILA 4 ML	CAJA X 100 UND	IMPROVE	\$ 53.550	\$ 61.166	\$ 56.406
137	1	TURK (RECUESTO LEUCOCITOS)	FCO X 200 ML	ALBOR	\$ 12.000	\$ 13.800	\$ 12.700
138	1	TW AA	ESTUCHE 2X5 ML	WIENER	\$ 319.039	\$ 366.520	\$ 355.818
139	1	UREA UV CINÉTICA AA	KIT 4X50 ML	WIENER	\$ 308.800	\$ 354.500	\$ 325.100
140	1	URIN SYSTEM CHROM	KIT X 20 PBAS	LIOFILCH EM	\$ 876.400	\$ 1.066.000	\$ 922.600
141	1	UROBACTER	CAJA X 10 UND	BIOBACTER	\$ 83.538	\$ 95.914	\$ 87.941
142	1	VDRL CON CONTROL	CAJA X 200 DET	WIENER	\$ 105.900	\$ 121.700	\$ 111.500
143	1	VIOLETA DE GRAM	FCO X 1000 ML	ALBOR	\$ 40.300	\$ 46.300	\$ 42.500
144	1	W-19 DILUYENTE HEMATOLOGIA	CAJA X 20 LITROS	WIENER	\$ 348.700	\$ 400.800	\$ 368.000
145	1	WL 19 E-Z CLEANSER AA	FCO X 100ML	WIENER	\$ 178.619	\$ 205.275	\$ 188.020
146	1	WL 19 LYSE AA	FCO X 500 ML	WIENER	\$ 353.300	\$ 406.000	\$ 371.900
147	1	WL 19 PROBE CLEANSER AA	FCO X 20 ML	WIENER	\$ 50.337	\$ 57.239	\$ 53.074
148	1	WL 19 RINSE AA	CAJA X 20 LITROS	WIENER	\$ 443.989	\$ 510.391	\$ 467.432

12. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO Y GARANTIAS

MATRIZ DE RIESGO

CLASE	DESCRIPCION	CAUSA	MEDIDAS DE MITIGACION	ASIGANCION DEL RIESGO	ESTIMACION	
					IMPACTO	PROBABILIDAD
OPERATIVOS	Que el futuro contratista no pueda dar cumplimiento a la ejecución del contrato, o que el servicio prestado no corresponda o no se haga conforme a las especificaciones técnicas plasmadas en el contrato.	Afectación de la ejecución del contrato, satisfacción de la necesidad y posible incumplimiento de las obligaciones y actividades pactadas en el contrato.	-Seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato. -Los pagos son realizados después de de que efectivamente el informe de satisfacción sea suscrito por el supervisor del contrato.	Contratista 100% por causas imputables al mismo de debidamente comprobadas	MEDIA	ALTO
OPERATIVOS	Que durante la ejecución del contrato, el contratista afronte	Afecta el cumplimiento de las obligaciones del	Revisión y aprobación oportuna de la documentación inherente a los	Contratista 100% por causas imputables al mismo de	MEDIA	BAJA

NIT 813.002.872-4

	situaciones de índole laboral, administrativo y legal respecto de sus empleados que prestan el servicio durante la ejecución del contrato, por lo cual el contratista siempre deberá garantizar, mantener y ofrecer la prestación del servicio.	contratante a cargo del Supervisor del contrato, relacionadas con la aprobación de productos y/o informes, y genera retraso en el trámite de pago a favor del contratista.	productos e informes del contrato.	debidamente comprobadas		
TRIBUTARIOS	Se presenta por la expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que pueden afectar el equilibrio económico del contrato.	La modificación o creación de nuevos impuestos en el nivel nacional, dptal o municipal	Aplicación inmediata de las disposiciones legales y ajuste de los procesos internos de la entidad.	Lo asumen las partes en partes iguales	ALTO	ALTO

Acorde con lo anterior, atendiendo el objeto del contrato y el monto del mismo, no se requiere que el contratista expida una póliza de seguros de cumplimiento

13. - GARANTÍAS

El posible contratista deberá constituir garantía única de cumplimiento a favor de la ESE SAN SEBASTIÁN DEL MUNICIPIO DE LA PLATA (H), con los siguientes amparos:

AMPAROS	TIPO DE GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	SI	NO
Cumplimiento	Póliza de seguros	20% del valor del contrato	Término de duración del contrato y hasta su liquidación.		X
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo.	Póliza de seguros	100% del valor del anticipo	Término de duración del contrato y hasta su liquidación.		X
Pago de Salarios, Indemnizaciones y Prestaciones Sociales	Póliza de seguros	10%	Término de duración del contrato y 3 años más.		X
Responsabilidad Civil Extracontractual (*)	Póliza de seguros	No podrá ser inferior al 5% del valor del contrato y en ningún caso inferior a 200 SMLMV.	Término de duración del contrato		X



NIT 813.002.872-4

Estabilidad de la obra	Póliza de seguros	20%	5 años contados a partir del recibo final de obra.		X
Calidad		20%	Término de duración del contrato y 1 año más.		X
Otros Amparos			Afiliación a salud, pensión y riesgos profesionales.	X	

LUIS ALBERTO GRANADOS ARENAS
Gerente

V/B
Asesor jurídico Externo



Resolución No. 222 del 06 de mayo de 2019

RESOLUCIÓN No 222
(06 de mayo del 2019)

**POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE UNA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 05
DE 2019**

El Gerente de la E.S.E. SAN SEBASTIÁN de LA PLATA (H), en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial las conferidas por el Estatuto de Contratación de la Empresa Social del Estado San Sebastián de La Plata Huila y

CONSIDERANDO

Que, LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN SEBASTIÁN DEL MUNICIPIO DE LA PLATA (H), es una categoría especial de entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa.

Que en materia contractual se regirá por el derecho privado, pero podrá discrecionalmente utilizar las cláusulas exorbitantes previstas en el estatuto general de contratación de la administración pública.

Que, la ESE, requiere: "SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIALES PARA LABORATORIO PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN SEBASTIAN DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA"

Que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN SEBASTIÁN DEL MUNICIPIO DE LA PLATA (H), con el objeto de satisfacer esta necesidad adelantará el proceso de selección por Convocatoria Pública No 05 de 2019, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIALES PARA LABORATORIO PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN SEBASTIAN DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA"

El presupuesto oficial es por la suma de CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$120.000.000.00) incluido IVA y para el efecto existe la respectiva disponibilidad presupuestal.

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

esesansebastianlph@esesansebastian.com



Resolución No. 222 del 06 de mayo de 2019

Las obligaciones derivadas del contrato que llegare a celebrarse se pagarán con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2019, código 20420201 denominado "Compra de bienes para la prestación del servicio" con CDP No 0592

Que se convoca a las veedurías ciudadanas para que ejerzan control social sobre el proceso contractual dispuesto por la entidad.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la Apertura de la Convocatoria Pública No 05 de 2019, que tiene como objeto "SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIALES PARA LABORATORIO PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN SEBASTIAN DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA"

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Resolución de Apertura	6 de mayo del 2019	Web www.esesansebastian.com , - Subgerencia de la entidad
Publicación PLIEGO de condiciones y términos de referencia	Del 07 de mayo del 2019 al hasta el 13 de mayo del 2019	Web www.esesansebastian.com - Subgerencia de la entidad
Cierre de la invitación - Apertura de Sobres	13 de mayo del 2019 a las 5:00 pm	SALA DE JUNTAS ESE SAN SEBASTIÁN
Evaluación de la Propuesta.	14 de mayo del 2019	Comité de evaluación de propuestas.
Publicación informe de Evaluación	15 de mayo del 2019	Web www.esesansebastian.com
Recibo de observaciones al informe de Evaluación	16 de mayo del 2019 hasta las 5:00	Por escrito en la oficina de contratación ESE SAN SEBASTIÁN

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

esesansebastianlph@esesansebastian.com



Resolución No. 222 del 06 de mayo de 2019

	pm	
Respuesta a observaciones realizadas al informe de evaluación	17 de mayo del 2019	Web www.esesansebastian.com .
Adjudicación del Contrato, Suscripción y legalización del mismo	20 de mayo del 2019	OFICINA DE CONTRATACIÓN ESE SAN SEBASTIÁN

ARTICULO SEGUNDO: La apertura de la Convocatoria Publica arriba identificada se hará el día 07 de mayo de 2019 y el cierre de la misma se hará el 13 de mayo de 2019 a las 05:00 Pm, en la Sala de Juntas de la entidad, conforme al presente cronograma

ARTICULO TERCERO: El pliego de condiciones y los estudios y documentos, estarán disponibles desde la fecha del acto de apertura y pueden consultarse en la página Web www.esesansebastian.com en la subgerencia de la entidad.

ARTICULO CUARTO: Convóquese a las veedurías ciudadanas para que ejerzan control social sobre el proceso contractual dispuesto por la entidad

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en el Municipio de La Plata Huila, a los seis (06) días del mes de mayo de dos mil diecinueve (2019)

LUIS ALBERTO GRANADOS ARENAS
Gerente

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

esesansebastianlph@esesansebastian.com